

ANA MARÍA JIMÉNEZ GARNICA

Nuevas gentes, nuevo imperio: los godos y Occidente en el siglo V, Madrid: UNED, 2010, 353 pp.

La obra de Jiménez Garnica trasciende el marco temporal que figura en el título, para contextualizar cronológicamente su temática fundamental: la significación histórica de la irrupción de los godos en el ámbito del Imperio romano durante la Antigüedad tardía, la larga carrera de estos pueblos germánicos desde los primeros contactos con la gran construcción política imperial hasta su definitiva fijación o asentamiento territorial y, sobre todo, el papel real que jugaron en la evolución histórica de dicho Imperio durante esta época de profundas transformaciones. Nada tiene de extraño, pues, que la autora arranque del cruce del Danubio de los godos duramente constreñidos por «el cataclismo del asalto de los hunos» y «debidamente autorizados por el emperador» (375-376), de la sorprendente e inesperada derrota de Valente en Adrianópolis (378), así como de los años postreros de Teodosio (+395); para cerrar su libro con la batalla de Vouillé, ganada por los francos de Clodoveo (507), y los últimos vagidos de Gesaleico al frente del moribundo reino de Tolosa (513).

Se trata de un libro denso, magníficamente editado por la UNED, y bien escrito. A. Jiménez utiliza un lenguaje sencillo y muy ajustado, que confiere a todo su discurso histórico una notable agilidad narrativa. En muchas ocasiones, haciendo gala de una sólida formación humanística, no tiene inconveniente en utilizar determinadas expresiones formales cultas y llenas de expresividad («tejiendo una nueva red urbana en la que las sedes episcopales actuaban de nodos», p. 29; «Teodorico necesitaba imperiosamente realizar una nueva etnogénesis», p. 125; «Eurico [...] practicaba el evergetismo en las ciudades», p. 223). Conoce muy bien las fuentes literarias, las cronísticas y los tratados doctrinales del tracto histórico analizado, cuyo elenco completo puede encontrarse en el correspondiente índice (pp. 313-317). Frecuentemente resume los contenidos que le vienen bien para ilustrar y documentar el apartado correspondiente, pero en infinidad de ocasiones las hace hablar

con la oportuna cita literal que el lector, menos familiarizado con ellas, agradece mucho.

También utiliza a lo largo del todo el estudio las fuentes arqueológicas, cuyo corpus existente en la actualidad es ya muy amplio, aportando una información indispensable para el periodo estudiado. La autora es consciente de ello y lo advierte en la introducción, recomendando una lectura en paralelo de estas y de las escritas, aunque, a decir verdad, no vemos clara la valoración comparativa que hace de ambas («Los instrumentos historiográficos que están a nuestra disposición hoy son similares a los de hace un siglo, con la excepción de las ricas, aunque más reducidas de lo que nos gustaría, aportaciones de la arqueología, que adquieren gran valor siempre que sean leídas en paralelo con las fuentes escritas. Pues si estas nos informan escuetamente sobre las actuaciones de la reducida elite bárbara dominante, y siempre desde la sesgada perspectiva de los intérpretes romanos, por el contrario aquellas son la única voz de los estamentos populares», p. 13). Personalmente, preferiríamos que en vez de limitarse a citas de trabajos arqueológicos con una bibliografía muy puesta al día, para tratar de confirmar o de completar con ellas sus deducciones de las fuentes literarias, se explayara más en las informaciones de los registros de cultura material, liberados siempre de filtros o interpretaciones subjetivas, tanto de cronistas como de los numerosos autores de los siglos V-VII. Y nos ha llamado la atención su interés sistemático por los vestidos de la aristocracia goda o germánica en las diferentes fases de la historia narrada. Parece muy razonable, si se tiene en cuenta el valor simbólico de la forma de vestir, como indicador del rango social y de la mentalidad cultural y socio-política que ello implica. En algún apartado también utiliza, con la debida prudencia, fuentes lingüísticas como las toponímicas.

Jiménez Garnica tiene muy claro el modelo teórico en forma de grandes preguntas o de cuestiones esenciales que articulan y determinan todo su discurso a lo largo del libro. Un esquema de este modelo puede encontrarse ya esbozado en la introducción, donde las plantea y resuelve como deducciones concretas de su investigación. En realidad, esta introducción podría considerarse más

bien como una auténtica conclusión de todo el trabajo, algo perfectamente natural y que ocurre muchas veces con las introducciones de obras históricas, redactadas al final del estudio. Suponemos que la autora haya hecho lo mismo en su libro.

En dicha introducción deja bien sentado que la distinción entre «visigodos» y «ostrogodos» se debe a los tiempos del entorno de Casiodoro, cuando en el Mediterráneo «había dos estructuras políticas gobernadas por godos» (p. 12). Y semejante denominación no serviría para diferenciarlos en la primera época de sus asentamientos de la parte norte del mar Negro, cuando ellos mismos y las fuentes romanos utilizaban, sin más, el término *godos*: un gran grupo heterogéneo étnicamente, con un primer núcleo originario de origen escandinavo incrementado por otros diferentes de «germanos, eslavos, iraníes, escitas y mediterráneos», cuya evolución e historia tuvo que ver mucho con los proyectos de cohesión que los diferentes jefes de los mismos emprendieron en su largo y tortuoso camino hacia el asentamiento definitivo en diversas latitudes del Imperio.

La autora se ocupa de forma preferente de los llamados *visigodos*, los *vesi* (los buenos, los nobles), como a ellos les gustaba llamarse, contextualizando siempre las diferentes coyunturas políticas de este grupo heterogéneo con la evolución concreta de los restantes pueblos afines: los vándalos, los suevos, los alanos, los hunos, los burgundios y los francos. Nos parece que la preocupación por destacar las relaciones de los godos con esos pueblos, en el marco de la historia política del Imperio, con digresiones que a veces pudieran parecer divagaciones innecesarias, constituye otro de los aciertos de esta monografía.

Jiménez Garnica, descartando las tesis clásicas de la bibliografía antigua sobre las invasiones, participa de otras visiones más modernas, en las que se supera la presentación de los visigodos como un pueblo de «vagabundeo errático» o de idiosincrasia cultural determinada por la impronta del atractivo de lo migratorio y del nomadismo: «Desde que en 376 entraron de manera oficial en la historia de Roma, tuvieron que desplazarse durante casi medio siglo buscando tierras para cultivar

[...], hasta que las circunstancias históricas propiciaron que se necesitaran sus servicios militares de forma continuada en el extremo occidental del Imperio, y que allí tuvieran suficientes territorios vacíos (*agri deserti*), tanto privados como del patrimonio imperial» (pp. 14-15), para los grupos familiares que acompañaban a los guerreros. Quizá a lo largo del libro se echan de menos apartados relativos a las formas de vida social y económica concretas de este complejo étnico, a las que son menos sensibles las fuentes, mucho más atentas a los hechos de armas, a las batallas, y a las relaciones con la administración y la política del Imperio.

Las relaciones de los godos con la administración imperial, y los de los restantes pueblos en menor medida, merecieron una reflexión especial de la autora a lo largo de todo el libro. Cualquier visión catastrofista para el Imperio de las llamadas *invasiones*, tan habitual en determinado tipo de historiografía, es superada en esta obra por la insistencia que se hace en ella a su condición de «federados», que conllevaba la defensa de la institución imperial y en justa correspondencia por parte de los emperadores y altos oficiales administrativos de las debidas compensaciones en forma de dineros y de alimentos (*annona militaris*). Se tiene la impresión de que la presencia de los pueblos germánicos al interior del *limes*, de visigodos y ostrogodos de manera especial, constituyó uno de los pilares de la pervivencia del Imperio occidental, en su última etapa, marcada por profundas contradicciones de naturaleza socioeconómica.

La autora alerta también contra las concepciones nacionalistas y filoarias de la primera mitad del siglo XX, que insistían en «la preservación cultural del germanismo». Y plantea con mucha claridad «si el grupo minoritario de godos que puso fin a su largo viaje transeuropeo en la península ibérica llegó nunca a verse a sí mismo como nación» (p. 16). Aun reconociendo el uso de los términos *natio*, *regnum* o *populus* en las fuentes de esta centuria, advierte que sería un error otorgarles el alcance semántico que pudieran tener actualmente. La magistratura militar germánica *reiks*, por ejemplo, no debe entenderse, sin más como *rex>regnum*, que en la actualidad lleva aparejada necesariamente la idea de Estado y administración estatal.

«Los llamados *pueblos bárbaros* quisieron vivir dentro del Imperio de manera más o menos voluntaria, subordinados a él y a su servicio; y entre sus cuadros dirigentes primó la idea de convertirse en ciudadanos de pleno derecho» (pp. 16-17). Y tampoco los provinciales tuvieron la intención de fragmentar la unidad imperial, creando Estados independientes a partir de las *provinciae* existentes. La debilidad administrativa del siglo v, potenciada por el carrusel suicida de emperadores militares o no dinásticos, precipitaría la ruina del Occidente romano, determinado también por otros factores de diferente naturaleza. El año 476 no es más que una referencia simbólica.

El capítulo primero está dedicado a la descripción y el análisis de la llamada etapa de «los godos errantes». Contiene una panorámica general del Imperio en los últimos años de siglo iv, en los que destaca la figura del bárbaro Estilicón a la lado de Honorio. Y dedica muchas páginas, como es lógico, a la trayectoria militar y política del *reicks* Alarico y su contribución a la formación de la identidad gótica, con las oportunas matizaciones ya mencionadas. También analiza correctamente los asaltos a Roma, así como la supuesta la orientación «antigótica» de Ataulfo, el cual, como aseveraba Orosio, «prefirió buscar su gloria mediante la recuperación total y el engrandecimiento del Imperio romano». Sigerico y Valia retomarán las directrices pragmáticas del primero de los jefes visigodos.

El segundo apartado o capítulo del libro se ocupa ya del asentamiento de los godos y de los otros pueblos bárbaros que les siguieron en diferentes regiones o provincias imperiales. La *gens* de los godos de Alarico, con el pacto de Valia del 418, en calidad de federada ya del Imperio, y potenciada con la incorporación de grupos procedentes de otras etnias —diferentes procesos de etnogenia—, se asienta en la Aquitania: abandona definitivamente el nomadismo; tiene una «patria», comienza a propiciar las inevitables diferencias socioeconómicas entre los poderosos y los más humildes, como había ocurrido en el mundo romano, aunque por diferentes caminos; defiende el Imperio frente a los enemigos eventuales y se convierte en guardiana del orden público interno al producirse el movimiento social de

las bagaudas y las diferentes usurpaciones imperiales. Teuderico significa la culminación definitiva de este proceso. Jiménez Garnica analiza detenidamente el encaje de la nueva *gens* consolidada en el sistema administrativo y económico del Imperio, observando que la aristocracia «goda» de estas décadas nunca había pretendido integrarse en los cuadros de la nobleza galorromana y cómo esta supo admitir también, sin graves problemas, la cercanía de los jefes godos, porque no representaban para los provinciales ninguna amenaza. Dedicó, asimismo, un apartado amplio a la llegada de los suevos, vándalos y alanos a Hispania con unos objetivos similares a los de los godos de la Galia y resultados no muy diferentes: «[...] aunque tradicionalmente su presencia [de los pueblos bárbaros] en el territorio hispano se ha calificado de invasión, estos guerreros penetraron en la Península porque fueron contratados por Geroncio para aumentar su dotación militar y poder enfrentarse a Constantino III» (p. 61). Las empresas del vándalo Genserico, sus relaciones con los godos de Aquitania y el asentamiento final en el norte de África —el *foedus* entre ellos y Valentiniano III propiciado por Aecio, de reconocida tendencia antigoda— son tratados también con cierto detenimiento. La autora, siguiendo bibliografía reciente sobre la África vándala, dibuja, con todo acierto, un expresivo panorama mucho más halagüeño que el del escritor cristiano antivándalo Víctor de Vite. La coyuntura positiva de Teoderico termina con su muerte heroica en la batalla de los Campos Cataláunicos (451), luchando a favor de Roma contra los hunos (451). Era el final de temido Atila y el ocaso de su *gens*.

El capítulo iii, con Teodorico II y más tarde Eurico, el Regnum Gothorum de la Galia aparece ya como verdadero representante del emperador y de sus intereses, en vísperas de la muerte del último titular el Imperio occidental (476), precedida de esa nefasta secuencia de siete emperadores que tuvo Occidente entre el 455 y el 476. Con el último *reicks* godo, el reino visigodo, con Tolosa como verdadera capital, puede considerarse ya auténtica realidad, incluso con la constitución de un nuevo orden sucesorio de carácter dinástico: «Desde ese momento los monarcas de Tolosa se presentan a sí mismos como generales provinciales de éxito; su no-

bleza empezó a emular a los senadores locales y a la nobleza de segundo rango y, como ellos, comenzaron a fundamentar el poder sobre la posesión de tierras y la participación en las curias municipales, lo que les capacitaba para ejercer las magistraturas urbanas, cobrar tributo, y sancionar violentamente a quienes no pagaban. Por tanto, debieron de incorporarse masivamente como *cives* de los municipios donde vivían, ya que el Imperio nunca negaba a nadie el *ius civile* en razón de su etnia» (p. 159). Con todo, sería erróneo pensar que el nuevo *regnum* era concebido por visigodos e imperiales como una realidad autónoma e independiente. La autora se esfuerza en diseñarlo como «una nueva figura administrativa en la concepción del Imperio» (p. 218).

El penúltimo capítulo se dedica a analizar con detenimiento el funcionamiento civil y militar del *Regnum Tolosanum* de Eurico y Alarico II. En Occidente no había emperador pero los visigodos tolosanos, aunque legislaran ya como prefectos, seguían teniendo de referencia a los titulares de Bizancio, de los que se consideran amigos y aliados. «Por eso el emperador siguió nombrando cónsules para el Oeste prácticamente cada año» (p. 233). La autora también analiza la emergencia de los francos de Clodoveo, y el control de Italia por el ostrogodo Teodorico el Grande, personalidad determinante y decisiva de la última etapa de la construcción política en Tolosa. Jiménez Garnica dedica un apartado a subrayar la radicalización del arrianismo godo, durante el reinado de Eurico, que tensó notablemente las relaciones de este soberano con la Iglesia gala (pp. 254 y ss.), aunque no hasta el punto de alcanzar los extremos de los soberanos vándalos.

En el año 507, la conocida batalla de Vogladum (Vouillé) supuso prácticamente el final del reino tolosano: «*Regnum tolosanum destructum est*», ante el poder del nuevo soberano de la Galia, Clodoveo, apoyado por los bizantinos (cap. V). Teodorico el Grande, suegro de Alarico II, no había podido frenar el desastre, a pesar de sus esfuerzos diplomáticos por restaurar el equilibrio y la paz entre los francos, los burgundios y los visigodos antes de producirse el enfrentamiento. Desde aquella derrota, en la que muere

Alarico a manos del rey franco, el joven reino de Tolosa comienza un proceso de decadencia final, acelerado por la pérdida de territorios y de ciudades a favor de los burgundios y los francos. Ni el nombramiento de un nuevo rey, Gesaleico, ni la tutela de Teodorico el ostrogodo, ni la marcha desesperada del nuevo soberano a la África de los vándalos, primero, en demanda de ayuda de Trasamundo y después la huida a Borgoña (513), buscando refugio y donde le asesinaron, servirían para evitar la muerte política anunciada unos años antes.

En su conjunto, el libro que acabamos de presentar es un trabajo bien acabado y muy completo, para tener una idea clara sobre la evolución de los godos de la Galia y de otros pueblos bárbaros de la época relacionados con ellos. Y Jiménez Garnica estaba preparada para ello con una serie de trabajos anteriores, relacionados siempre con la misma temática, entre los que destaca, sin duda alguna, su tesis doctoral: *Orígenes y desarrollo del reino de Tolosa (418-507)*, Valladolid, 1983. Por ello, la obra que ve ahora la luz podría considerarse como su trabajo de madurez y el resultado de una trayectoria de investigadora muy meritoria por haberse llevado a cabo fuera de la universidad, aunque en contacto habitual con ella y con sus especialistas, tenidos en cuenta siempre a lo largo de este discurso.

Si quisiéramos formularle algún reparo —sabemos que el libro perfecto para un lector determinado no existe—, subrayaríamos el peso fundamental de lo político en el mismo. En realidad, es fundamentalmente la historia política, eso sí, muy minuciosa y compleja, de la confrontación de los godos-visigodos y de otros pueblos de idéntica o parecida raigambre entre ellos y de manera especial con el Imperio tardoantiguo. Se echan de menos las explicaciones de índole económica y social. Es verdad que se incluyen puntualmente infinidad de referencias de esa índole a lo largo de toda la narración, pero parece siempre que se alude a ellas de forma complementaria o en segundo término y porque tienen una incidencia clara en la explicación de todos los eventos o procesos narrados. Al lector, a nosotros en particular, nos gustaría saber más de la aristocracia provincial de la Galia y de Hispania, de la formación de la nobleza de los jefes godos, la situación de otros

grupos sociales inferiores, de las clases subalternas, y de la economía en sus diferentes vertientes, para tener una explicación más completa y compleja de los procesos narrados, no solo de la evolución política de los mismos, determinada en la mayoría de los casos por

esos factores estructurales más básicos. Pero estaríamos ante otro libro diferente y quizá Ana pueda hacerlo en el futuro, porque con la *Nuevas gentes* dispone ya del marco político perfectamente diseñado para analizar dichas realidades.

F. J. FERNÁNDEZ CONDE  
(Universidad de Oviedo)

JACQUES LE GOFF

*Héroes, maravillas y leyendas de la Edad Media*, Barcelona: Paidós, 2010, 268 pp. + 8 pp. de láms. (Paidós Orígenes; 75) (ed. orig. francesa: *Héros et merveilles du Moyen Âge*, París: Seuil, 2005)

El insigne medievalista Jacques Le Goff (1924) —director de estudios emérito de la École des Hautes Études en Sciences Sociales y destacado representante de la tercera generación de la escuela historiográfica de los Annales— emprendió, hace ya varios años, la elogiada tarea de acercar al gran público los personajes, los ambientes y los hitos fundamentales que jalonan el devenir medieval europeo. Tarea que se sustancia en la aparición de toda una serie de breves pero amenas monografías de divulgación histórica, la última de las cuales, *Héros et merveilles du Moyen Âge*, vertida al español por José Miguel González Marcén, ha sido recientemente publicada por la barcelonesa editorial Paidós.<sup>1</sup> Concebida por el propio Le Goff como continuación, en el ámbito del imaginario medieval, de su pretérito ensayo sobre el nacimiento de la idea de Europa,<sup>2</sup> la obra hace hincapié en la relevancia de ese «mundo mixto que constituye el tejido de la realidad que nace de la irrealidad de los seres que seducen la imaginación de los hombres y mujeres de la Edad Media» (pp. 16-17). Una Edad Media olvidada, cuando no denostada abiertamente en los siglos XVII y XVIII, felizmente recuperada y objeto de exaltación con el romanticismo decimonónico y que, merced al cine, al cómic, a la filatelia... vive hoy por hoy un auténtico *revival*, del que no escapan los héroes y las maravillas incardinados en la frágil, cuando no inexistente, línea fronteriza iconográfica entre lo natural y lo sobrenatural. Y un imaginario medieval que para Le Goff

trasciende el ámbito de la mera representación (recuérdese, en este sentido, la bien conocida definición de Évelyne Patlagean),<sup>3</sup> penetrando en el territorio de lo fantástico, creando mitos y leyendas, conformando «el sistema de los sueños de una sociedad», y del que la presente monografía no pretende ofrecer una cerrada visión de conjunto, sino únicamente una panorámica de los rasgos emblemáticos que caracterizan a los héroes y personajes fabulosos<sup>4</sup> más representativos de los mal llamados *siglos oscuros*. Panorámica conformada por una veintena de condensados pero reveladores ensayos sobre personajes individuales —históricos convertidos en legendarios (Carlomagno, el Cid), semilegendarios (Arturo, Roldán), legendarios (Melusina, Merlín, la papisa Juana, Robin de los Bosques, Tristán e Isolda, la Valquiria)—; personajes colectivos —el caballero, el trovador, el juglar—; una utopía —la cucaña—; dos animales maravillosos —el unicornio y el zorro (*renard*), este último primero real, luego legendario—; un grupo humano convertido en séquito espectral (la Mesnada Hellequin); y, finalmente, una tríada espacial de extraordinaria entidad y simbolismo —la catedral, el castillo y el claustro—. Cada ensayo rastrea el origen último —verídico en un par de casos, de ficción en la práctica totalidad de las ocasiones— de los mencionados personajes y lugares, refiriendo la etimología más plausible, las fuentes que permiten asentar la tradición, las razones de su ensalzamiento durante el Medioevo y las numerosas y variopintas manifestaciones —literarias, musicales, pictóricas, teatrales o cinematográficas— que atestiguan su pervivencia primero, su extraordinaria difusión después: el emperador franco Carlomagno, que materializa, con sus celebradas victorias militares y su amplio ramillete de medidas educativas y culturales, la conjunción realza militar-realza sapiencial, accediendo a una aureola de santidad que Le Goff juzga más folcló-

<sup>1</sup> Del mismo autor en idéntica editorial y colección: Le Goff, Jacques: *En busca de la Edad Media*, 2003, 157 pp. (Paidós Orígenes; 42); *La Edad Media explicada a los jóvenes*, 2007, 126 pp. + [2] h. de láms. (Paidós Orígenes; 56); *Una larga Edad Media*, 2008, 214 pp. (Paidós Orígenes; 54) (ed. orig. francesa: *Un long Moyen Âge*, París: Tallandier, 2004); *Una Edad Media en imágenes*, 2009, 303 pp. (ed. orig. francesa: *Un Moyen Âge en images*, París: Hazan, 2000). Asimismo, en colaboración con Nicolás Truong: *Una historia del cuerpo en la Edad Media*, Barcelona: Paidós, 2005 (Paidós Orígenes; 49) (ed. orig. francesa: *Une histoire du corps au Moyen Âge*, París: Liana Levi, 2003).

<sup>2</sup> Le Goff, Jacques: *¿Nació Europa en la Edad Media?*, Barcelona: Crítica, 2003, 233 pp. (La Construcción de Europa) (ed. orig. francesa: *L'Europe est-elle née au Moyen Âge?*, París: Seuil, 2003).

<sup>3</sup> Patlagean, Évelyne: «L'histoire de l'imaginaire», en Jacques Le Goff (dir.): *La nouvelle histoire*, Bruselas: Complexe, 1988, p. 307 (trad. esp.: *La nueva historia*, Bilbao: Mensajero, 1988). Cfr. Jacques Le Goff: *L'imaginaire médiéval*, París: Gallimard, 1985.

<sup>4</sup> El autor excluye del presente trabajo, por haber sido objeto de su interés con anterioridad [Jacques Le Goff: *Héros du Moyen Âge: le saint et le roi*, París: Gallimard, 2004, 1.318 pp.], al doble perfil del héroe genuinamente medieval: el santo y el rey. No consigna asimismo: monstruos, seres fantásticos de apariencia humana -gigantes, enanos-, u objetos dotados de un halo maravilloso caso del Santo Grial, entre otros.

rica que real, sin menoscabo de su condición de héroe de una cristiandad mítica con epicentro en Aquisgrán y de patrono de la moderna idea de Europa; el caballero castellano Rodrigo Díaz de Bivar, *el Cid* (1043-1099), emblema señero de la Reconquista hispana contra el invasor musulmán, que se convirtió en mito merced a un poema latino, el *Carmen Campidoctoris*; al muy conocido cantar de gesta anónimo —*Cantar de Mio Cid*— de mediados del siglo XII; a una crónica de mediados del siglo XIII, la *Historia Roderici*; y a diferentes recreaciones literarias posteriores, como las de Guillén de Castro y Corneille. Y ello sin olvidarnos de la memorable interpretación cinematográfica de Charlton Heston, bajo la dirección de Anthony Mann, en 1960; la evocadora figura semilegendaria del rey Arturo, noticiada por vez primera a comienzos de la novena centuria por Nennius (*Historia Britonum*), consolidada hacia 1135-1138 por la *Historia Regum Britanniae* y con enorme predicamento en las novelas de Chrétien de Troyes (1160/1185) y la leyenda artúrica en prosa (primera mitad del siglo XIII), se erige en encarnación mítica regia por antonomasia, a un tiempo guerrera y civilizada. En tanto héroe celta (recordemos la topografía simbólica: Camelot, Avalon, Glastonbury), Arturo está aureolado de un notorio componente milenarista, siendo objeto de exaltación por los monarcas Plantagenet y gozando de un éxito antroponímico sin precedentes. Y qué decir de Roldán, posible fruto de las pecaminosas relaciones incestuosas de Carlomagno con su propia hermana, y que aparece como paradigma del caballero francés de credo cristiano. El muy conocido y celebrado *Cantar de Roldán*, de hacia 1100, esplendoroso punto de partida de las letras y la historia del país galo, se halla plenamente imbuido de un aroma de cruzada que lo convierte en un auténtico *poema de vasallaje*. Muy otro será el sesgo que otorgue al personaje Ludovico Ariosto en su aclamado *Orlando furioso*; el hada Melusina, estrechamente vinculada a la concepción y a las peripecias dinásticas medievales, en general, y al ilustre linaje franco occidental de los Lusignan, en particular, constituye la contradictoria combinación de la mujer buena esposa y madre, de un lado, y el animal diabólico, de otro. La familia real feudal de los Plantagenet encarnará a la perfección la plasmación real de la ficticia estirpe de Melusina, luego Ondina con

el *revival* medievalista romántico; Merlín, creación de Geoffrey de Monmouth (*Prophetia Merlini, Historia Regum Britannie, Vita Merlini*), penetra en el siglo XIII en el imaginario de la materia de Bretaña en calidad de profeta del rey Arturo y de los bretones, comprometido en la fatal búsqueda del Grial diabólico que causaría, a la postre, su caída en desgracia; la papisa Juana, carente de toda probatura histórica, se nos muestra en tanto imaginaria heroína que hace las veces de temido contramodelo femenino del pontífice, y lo hace con tanta fuerza y con tan hondo arraigo en la superstición popular que propicia la aparición de un novedoso rito litúrgico de comprobación de virilidad, cuando no con una infundada y malévola identificación con Juan VIII; Robin de los Bosques, acaso verídico personaje histórico encuadrable en la Inglaterra del siglo VIII, ha sido y es —a falta de pruebas convincentes— una figura meramente literaria (véase el poema *Piers Plowman*, de William Langland, y las muy posteriores baladas consagradas a Robin Hood), la del prófugo marginal y marginado, justiciero y valiente, paradigmáticamente representado en la gran pantalla por el inolvidable a la par que díscolo Errol Flynn; Tristán e Isolda, mito novelado del amor cortés con desenlace trágico, hunde sus raíces en la cultura celta, expandiéndose desde el siglo XII a lo largo y ancho de la cristiandad occidental. Pese a la existencia de diferentes adaptaciones literarias posmedievales (Malory, Schlegel, Scott), es la contundente lírica wagneriana y, con ella, sus conocidas resonancias ideológicas, la encargada de extender y perpetuar el mito; las valkirias, virginales heroínas imaginarias, conducen al Walhalla o primitivo edén escandinavo al guerrero caído en el combate, conforme a seculares tradiciones germánicas difundidas primero de forma oral y luego por escrito (*El cantar de los nibelungos*), nuevamente de honda repercusión en la operística wagneriana; una de las principales instituciones artúricas —la Tabla Redonda— nos sitúa en la senda del mundo relativo a los caballeros, cuya imagen hoy idealizada (torneos, amor cortesano) contrasta abiertamente con unos orígenes terminológicos casi burlescos y con la luego paródica pero genial visión cervantina. Contextualizada en una sociedad guerrera y restringido su acceso a una aristocracia elitista, la caballería pasa sucesivamente por una etapa al servicio de señores laicos

—reyes—, otra de independencia y una tercera de vasallaje feudal de sesgo cristiano —guerra santa, cruzadas, reconquista, órdenes religiosas militares—, con Ricardo Corazón de León como paradigma del rey caballero y san Jorge como advocación más relevante; el trovador, poeta lírico languedociano inspirador del amor cortés (y, con él, su paralelo en lengua de *oil*, el trovero), desempeñó un muy fecundo papel sociocultural en los siglos centrales del Medioevo. Cantores del *finamor* cortés, su ámbito de actividad fueron las cortes feudales del sur de Francia, Cataluña e Italia septentrional; el juglar, suerte de bufón itinerante que presta sus servicios básicamente en los castillos de los poderosos señores feudales, se nos muestra primeramente como un ser marginado, objeto de rechazo por parte de la rígida moral eclesiástica, solo aceptado en la doctrina de un san Bernardo que lo identifica con la virtud de la humildad, y que alcanza un estatus positivo merced al discernimiento de san Francisco de Asís y de Ramón Llull, y a la inspiradora obra *Le jongleur de Nôtre-Dame*; un relato escrito en francés antiguo en los inicios de la decimotercera centuria nos proporciona la imaginaria referencia del utópico país de cucaña, una ignota región a la que llega el innominado autor de este *fabliau* a instancias del soberano pontífice y donde alcanzan carta de naturaleza común el hecho de beber, comer y dormir en abundancia, ser amable y feliz, festejar, mantener una sexualidad libre e igualitaria o rejuvenecerse en las aguas emanadas de su ya proverbial fuente de la vida. Recuperado por Boccaccio en su *Decamerón* y presente en el celeberrimo juego de la estaca de la cucaña, Le Goff adivina en su tenor textual un triple componente utópico: social, anticlerical y popular o folklórico; el unicornio, animal ficticio descrito en detalle por fuentes antiguas (*Physiologus*, *Naturalis Historia*, *Collectanea rerum memorabylium*) y medievales (*Etymologiae*, *De animalibus*, bestiarios...), experimenta un prematuro proceso de cristianización simbólica que lo equipara al Salvador y que convierte a su cuerno en antídoto contra todo tipo de venenos, de ahí su búsqueda incesante por todo tipo de aventureros; Renart, el zorro, que representa la astucia y la ambigüedad al servicio de los intereses propios, es acaso una de las más genuinas construcciones del imaginario medieval europeo (*Ysen-*

*grinus*, *Roman de Renart*), muy difundida entre la decimotercera y la decimosexta centurias, y situado a medio camino entre la fábula y la ciencia con el racionalismo ilustrado; la Mesnada Hellequin, caterva bélica de aparecidos espectrales, hunde sus raíces literarias en la *Historia Ecclesiastica* de Orderic Vital, y constituye una despiadada crítica de la sociedad y del ejército feudales. Le Goff se plantea una hipotética vinculación de la Mesnada con la figura artúrica, con Carlomagno e incluso con Carlos V de Francia; la catedral es, por sus grandiosas dimensiones, por su inextricable espiritualidad, por su influyente simbolismo, uno de esos monumentos maravillosos que, junto con el castillo, caracterizan el mundo medieval. Una auténtica ciudad dentro de la ciudad en los siglos altomedievales, una sabia combinación de fe y razón que experimentará con el andar del tiempo el cambio de gustos estéticos —románico, gótico, barroco—, y un recurrente motivo romántico para poetas, pintores y músicos; imagen del poder político y militar del feudalismo, el castillo evolucionó lentamente de su primigenio papel de fortaleza hasta su posterior función residencial. Su extraordinaria importancia como elemento inexcusable del imaginario medieval se plasma hoy en día en la gestación y desarrollo de una disciplina científica consagrada en exclusiva al estudio —topografía, materiales, funcionalidad, transformaciones— de tales recintos amurallados: la castellología. Y ello sin olvidarnos, por vía de ejemplo, de Pierre Toubert y de sus trabajos sobre *incastellamento* en el Lazio; y, finalmente, el claustro, tan vinculado a la ideología monástica, constituye un tercer referente arquitectónico que, junto al castillo y a la catedral, tipifica al cronotopo medieval. Como expresión simbólica de la oración y de la vida contemplativa, el ideal de clausura —de imposición más femenina que masculina— tuvo su apogeo a partir de la reforma cisterciense.

Y gracias a la infinita sabiduría y generosidad del maestro Le Goff el conocimiento de lo medieval reborda la elitista clausura del mundo académico para ilustración y disfrute de todos sin excepción.

CARLOS BENJAMÍN PEREIRA MIRA  
Equipo de Investigación Episteme  
(Universidad de Oviedo)

MARÍA ANTONIA CARMONA RUIZ (COORD.)

*Fuero de Baeza*, Jaén:

Universidad de Jaén, 2010, 423 pp.

La presente obra tiene por objeto el estudio y la edición del complejo fuero de Baeza, que ha sido coordinada por María Antonia Carmona Ruiz, profesora titular de historia medieval de la Universidad de Sevilla.

El estudio se compone de cuatro artículos que analizan el fuero de Baeza desde diferentes ópticas de análisis como son la historia medieval (María Antonia Carmona Ruiz y Manuel González Jiménez, Universidad de Sevilla), la historia del derecho (Félix Martínez Llorente, Universidad de Valladolid) y el estudio paleográfico y codicológico (Antonio Claret García Martínez, Universidad de Huelva). Igualmente, la intención de esta obra es profundizar y ampliar la labor que hizo Jean Roudil (Universidad de París-Nord) en 1962, que forma la segunda parte de este volumen. Asimismo, el volumen finaliza con la edición facsimilar del fuero. El trabajo realizado viene recogido en una cuidada edición del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Jaén.

En primer lugar, la coordinadora de este volumen monográfico, María Antonia Carmona Ruiz, muestra la historia de la ciudad de Baeza durante el tiempo comprendido entre la conquista de la villa en 1147 por parte de Alfonso VII, cuyo dominio fue efímero, y la definitiva toma de la plaza por Fernando III en 1226. La profesora Carmona detalla la debilidad del imperio almohade a partir de 1212, tras la victoria de las tropas cristianas lideradas por Alfonso VIII en la batalla de las Navas de Tolosa, y muestra cómo el rey de Castilla, Fernando III, encontró el momento que lo llevó a conquistar la villa cómodamente, según indican las fuentes, en un contexto de tensiones sociales internas del reino musulmán.

En el segundo artículo del libro, Manuel González Jiménez estudia la repoblación y organización de la villa recién conquistada. Este analiza la articulación del espacio por medio de diferentes documentos, tales como la concesión que el rey hizo a Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, de «diez yugadas de heredad a año y vez» en el término de Baeza y las nóminas de

repoblación de la zona, que hacen referencia a nombres de repobladores: Diego López de Haro (hijo de Lope Díaz de Haro, primer gobernador de Baeza y teniente del alcázar de la villa) o Nuño González (de Lara), los cuales, como indica el autor, debieron recibir donadíos en las zonas recién conquistadas, entre ellas Baeza. Se trata de un interesante trabajo, máxime cuando el texto del repartimiento de la villa se halla, en la actualidad, desaparecido. En segundo lugar expone la organización del concejo a través de diversos privilegios jurisdiccionales, económicos y políticos concedidos a la villa. Entre estos, cita el fuero, un privilegio de 1231 sobre los términos del alfoz y un acuerdo de hermandad de 1244 cuyo texto no ha llegado a nosotros, si bien se constata la existencia de dicha hermandad en dos documentos de 1273 y 1290 respectivamente. El autor finaliza su artículo con la restauración del obispado de Baeza-Jaén, que se produjo tras el acuerdo con el arzobispo de Toledo en 1243, sobre la base de una serie de privilegios otorgados por Fernando III al clero de la villa entre 1232 y 1235. La sede episcopal se trasladó a Jaén tras su reconquista, aunque la iglesia de Baeza siguió siendo catedral.

Por su parte Félix Martínez Llorente expone la importancia del fuero de Baeza como documento legal de la familia del fuero de Cuenca, «quintaesencia del derecho extremadurano». Así, en primer lugar, destaca que el texto establecía una serie de libertades, reglamentaba la vida cotidiana y defendía a los habitantes de la villa de agentes externos, como por ejemplo el mismo rey. En segundo lugar el autor observa la realidad foral de la zona jienense en el siglo XIII. En el tercer apartado del artículo muestra la realidad concejil de Baeza por medio del fuero y otros privilegios de la villa, tales como diferentes documentos emitidos por Alfonso X entre 1270 y 1273 y que acreditan el aforamiento de Baeza en la versión conquense. Ante la diversidad de documentos que dan forma al fuero de Baeza, el autor se pregunta sobre la existencia real del fuero y muestra la realidad de uno de los mejores ejemplos de texto foral de Andalucía, elaborado «a la sombra del fuero matriz conquense». El fuero sentó las bases de articulación del poblamiento, de las imposiciones fiscales, las instituciones y sus cargos,

tales como los alcaldes o merinos, la diferenciación social de la villa entre villanos pecheros, caballeros y judíos. Finalmente, el autor examina el contenido normativo del fuero con relación a su naturaleza como fuente de derecho privado, penal y procesal.

En el último artículo de esta primera parte del libro, el profesor Antonio Claret realiza un estudio codicológico y paleográfico del documento en el contexto documental y librario la Corona de Castilla. En primer lugar informa sobre la fábrica del pergamino (material, y trabajo del mismo), su distribución y composición en hojas (tamaño de los cuadernos, medidas, renglones, ornamentación, y colores). En segundo lugar, el autor muestra, a través de principios de datación paleográfica, la posibilidad de que el documento sea anterior a lo que expuso Jean Roudil en su ya clásica obra. Por último, detalla la morfología gráfica de las letras del texto foral y observa detalles que revelan aspectos como, por

ejemplo, que el autor no era un profesional en el arte de la escritura lo que se deduce, debido a la cantidad de errores que se observan y la ornamentación tan tosca utilizada, aunque sea de buena factura.

La segunda parte de la obra que comentamos se compone de la edición de Jean Roudil. Ésta consta del estudio del fuero de Baeza, la transcripción del texto íntegro y un glosario de los términos que aparecen en el texto del fuero, es decir, la obra que el autor holandés realizó en 1962. La tercera y última parte de este volumen es una edición facsímil del documento estudiado por los autores de este libro que, como ya se indicó al principio, está editada en papel de muy buena calidad.

En definitiva, estamos ante una obra que completa la historia de un documento imprescindible para la comprensión de la organización rural y urbana del espacio medieval castellano en Andalucía.

FERNANDO MARTÍN PÉREZ  
*Grupo de Investigación de Historia y  
 Arqueología del Mundo Antiguo y Medieval.  
 Histar. Universidad de Oviedo*